

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALURSA S. A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 14 DE MARZO DEL 2014.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las dieciséis horas locales, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CALURSA S.A., los siguientes accionistas:

1.- **ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL**, ecuatoriano, por sus propios y personales derechos, propietario de 90.000 acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

2.- **MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ**, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.-

Preside esta Junta, el titular señor Julián Coronel Coronel; y, actúa en la Secretaría, el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.-

También se encuentra presente la Señorita CPA Carolina Martínez Carrera, Comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día :

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013.-

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013.-

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.-

4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal de la compañía, que de acuerdo a los Estatutos durará dos años en sus funciones.-

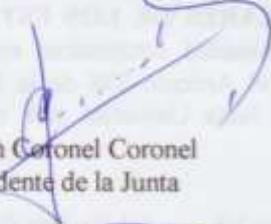
El Presidente de la Junta, pide que el secretario proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, y éste considerando que en la sesión está presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal.- El Secretario pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013", acto seguido se procede a dar lectura al informe de labores y se solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar la Junta decidió aprobar el informe del Gerente General, en forma unánime.

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013", el Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, la Junta decidió aprobarlo en forma unánime.

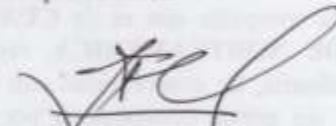
Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013". Inmediatamente por Secretaria se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Balance, de los Anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicios Económico del año 2013, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decidió aprobarlos en forma unánime.

A continuación se trata sobre el cuarto punto del orden del día que versa sobre la designación del Comisario, que de acuerdo a los Estatutos de la compañía durará dos años en sus funciones, luego de varios minutos de deliberar sobre el tema, todos los accionistas presentes en esta Junta decidieron designar Comisaria Principal a la señorita CPA. Carolina Martínez Carrera, para que siga con las mismas funciones y estando presente, aceptó tal designación.-

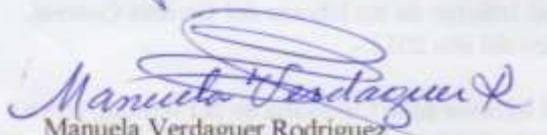
No habiendo otro punto de que tratar, el Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos locales se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el secretario que certifica.-



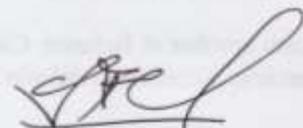
Julián Coronel Coronel
Presidente de la Junta



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Accionista



Manuela Verdaguier Rodriguez
Accionista



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CALURSA S.A.